

Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria Pública de la Sexagésima Cuarta Legislatura, correspondiente a su Tercer Año de Ejercicio Legal, celebrada el día doce de enero de dos mil veinticuatro.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, siendo las **doce** horas con **diecinueve** minutos del día doce de enero de dos mil veinticuatro, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura, bajo la Presidencia de la **Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez**, actuando como secretarios los diputados **Fabricio Mena Rodríguez** y **Fátima Guadalupe Pérez Vargas**; **Presidenta** dice, se inicia esta Sesión Extraordinaria Publica y se pide a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia de las diputadas y diputados que integran esta Sexagésima Cuarta Legislatura y hecho lo anterior informe con su resultado; enseguida la **Diputada Fátima Guadalupe Pérez Vargas** dice, Diputado Ever Alejandro Campech Avelar; Diputada Diana Torrejón Rodríguez; Diputado Jaciel González Herrera; Diputada Mónica Sánchez Angulo; Diputado Vicente Morales Pérez; Diputado Lenin Calva Pérez; Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez; Diputada Lupita Cuamatzi Aguayo; Diputada Maribel León Cruz; Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca; Diputada Fátima Guadalupe Pérez Vargas; Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez; Diputado Bladimir Zainos Flores; Diputado Miguel Ángel Covarrubias Cervantes; Diputada María Guillermina Loaiza Cortero; Diputado José Gilberto Temoltzin Martínez; Diputado Fabricio Mena

Rodríguez; Diputada Blanca Águila Lima; Diputado Juan Manuel Cambrón Soria; Diputada Lorena Ruiz García; Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz; Diputado Rubén Terán Águila; Diputada Marcela González Castillo; Diputado Jorge Caballero Román; Diputada Reyna Flor Báez Lozano; Ciudadana Diputada Presidenta se encuentra presente la **mayoría** de las diputadas y diputados que integran esta Sexagésima Cuarta Legislatura; siendo las diputadas y diputados: **Ever Alejandro Campech Avelar, Diana Torrejón Rodríguez, Jaciel González Herrera, Mónica Sánchez Angulo, Vicente Morales Pérez, Lenin Calva Pérez, Gabriela Esperanza Brito Jiménez, Maribel León Cruz, Fátima Guadalupe Pérez Vargas, Brenda Cecilia Villantes Rodríguez, Bladimir Zainos Flores, María Guillermina Loaiza Cortero, José Gilberto Temoltzin Martínez, Fabricio Mena Rodríguez, Lorena Ruíz García, Laura Alejandra Ramírez Ortiz, Rubén Terán Águila, Marcela González Castillo y Reyna Flor Báez Lozano.** Presidenta dice, para efectos de asistencia a esta sesión, los **Diputados Miguel Ángel Covarrubias Cervantes, Juan Manuel Cambrón Soria y Blanca Águila Lima**, solicitan permiso y la Presidencia se los concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que se encuentra presente la **mayoría** de las diputadas y diputados que integran esta Sexagésima Cuarta Legislatura y, en virtud de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta Sesión Extraordinaria Pública. Para dar cumplimiento a la Convocatoria expedida por la Presidencia de la Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para celebrar

Sesión Extraordinaria Pública, con fundamento en lo establecido por los artículos 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 101 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se procede a la elección de la Mesa Directiva que presidirá esta sesión. Se concede el uso de la palabra al Ciudadano Diputado Lenin Calva Pérez. En uso de la palabra el **Diputado Lenin Calva Pérez** dice, muy buenas tardes, con el permiso de la Presidenta, muy buenas tardes medios de comunicación, compañeras y compañeros diputados, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, 7, 26 fracción I, y 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; 12, 13 y 27 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito proponer al Pleno de esta Soberanía, que las diputadas y los diputados: Brenda Cecilia Villantes Rodríguez, Fabricio Mena Rodríguez, Fátima Guadalupe Pérez Vargas y Miguel Ángel Covarrubias Cervantes, integrantes de la Comisión Permanente de este Primer Periodo de Receso del Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura, formen parte de la Mesa Directiva, como Presidenta, Vicepresidente, Primera Secretaria y Segundo Secretario, respectivamente, que habrá de presidir esta Sesión Extraordinaria Pública a desarrollarse en este día; y para el caso de la Primera y Segunda Prosecretarías, sean sometidos a votación mediante cédula, de conformidad con lo establecido por el artículo 27 fracción III del Reglamento Interior del Congreso del Estado, es cuanto Presidenta. **Presidenta** dice, de la propuesta presentada por el Ciudadano Diputado Lenin Calva Pérez, relativa a que las diputadas y los diputados Brenda Cecilia Villantes Rodríguez, Fabricio Mena

Rodríguez, Fátima Guadalupe Pérez Vargas y Miguel Ángel Covarrubias Cervantes integrantes de la Comisión Permanente integre la mesa directiva que habrá de presidir esta Sesión Extraordinaria Pública en el orden señalado y únicamente se elija mediante cedula al primer y segundo Prosecretarios, se somete a votación, quienes estén a favor de la propuesta dada a conocer, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; **Secretaría** dice, **veinte** votos a favor; **Presidenta** dice, quienes estén por la negativa de su aprobación, sírvanse a manifestar su voluntad de manera económica; **Secretaría** dice, **cero** votos en contra; **Presidenta** dice, se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos de los presentes. Con fundamento en lo establecido por los artículos 44 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 101 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se procede a la elección del Primer y Segundo Prosecretarios, y para tal efecto se pide a las diputadas y diputados que al escuchar su nombre emitan su voto depositando la cédula correspondiente en la urna instalada para tal fin. Enseguida la Diputada Fátima Guadalupe Pérez Vargas dice, Diputado Ever Alejandro Campech Avelar; Diputada Diana Torrejón Rodríguez; Diputado Jaciel González Herrera; Diputada Mónica Sánchez Angulo; Diputado Vicente Morales Pérez; Diputado Lenin Calva Pérez; Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez; Diputada Lupita Cuamatzi Aguayo; Diputada Maribel León Cruz; Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca; Diputada Fátima Guadalupe Pérez Vargas; Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez; Diputado Bladimir Zainos Flores; Diputado Miguel Ángel

Covarrubias Cervantes; Diputada María Guillermina Loaiza Cortero; Diputado José Gilberto Temoltzin Martínez; Diputado Fabricio Mena Rodríguez; Diputada Blanca Águila Lima; Diputado Juan Manuel Cambrón Soria; Diputada Lorena Ruiz García; Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz; Diputado Rubén Terán Águila; Diputada Marcela González Castillo; Diputado Jorge Caballero Román; Diputada Reyna Flor Báez Lozano; **Presidenta** dice, se pide a los diputados secretarios procedan a efectuar el cómputo e informen con su resultado. **Secretaría** dice, Ciudadana Presidenta el resultado de la votación en fórmula es el siguiente: **veinte** votos para Primer Prosecretaria la Diputada Maribel León Cruz. Para Segundo Prosecretario el Diputado Vicente Morales Pérez. **Presidenta** dice, de acuerdo con la votación efectuada se declaran: Como Presidenta a la Ciudadana Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez. Como Vicepresidente al Ciudadano Diputado Fabricio Mena Rodríguez. Como Primera Secretaria a la Ciudadana Diputada Fátima Guadalupe Pérez Vargas. Como Segundo Secretario al Ciudadano Diputado Miguel Ángel Covarrubias Cervantes. Como Primer Prosecretaria a la Ciudadana Diputada Maribel León Cruz. Como Segundo Prosecretario al Ciudadano Diputado Vicente Morales Pérez. Todos de la Mesa Directiva que habrá de presidir esta Sesión Extraordinaria Pública, con cargo a la protesta de Ley que rindieron el día veintinueve de agosto de dos mil veintiuno y el catorce de septiembre de dos mil veintitrés. Se pide a las y los ciudadanos diputados integrantes de la Mesa Directiva ocupen su lugar. En consecuencia, con fundamento en el artículo 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, asume la

Segunda Secretaría el Diputado Vicente Morales Pérez. Se pide a todos los presentes ponerse de pie: **“La Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, siendo las doce horas con treinta y dos minutos de este día doce de enero de dos mil veinticuatro, abre la Sesión Extraordinaria Pública para la que fue convocada por la Presidencia de la Comisión Permanente”**. Gracias, favor de tomar asiento. Se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la Convocatoria expedida por la Presidencia de la Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura; enseguida la **Diputada Fátima Guadalupe Pérez Vargas dice, ASAMBLEA LEGISLATIVA:** La Presidenta de la Comisión Permanente del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42 párrafo segundo, 43 y 56 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 4 5 fracción 1, 44, 53 fracción II y 56 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, y 21, 27 fracción III 91 y 92 fracción II del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala: **CONVOCA**. A las diputadas y diputados integrantes de esta LXIV Legislatura del Congreso del Estado, a Sesión Extraordinaria Pública, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado, **el día 12 de enero de 2024, a las 12:00 horas**, para tratar el punto siguiente: **ÚNICO. Elección de los integrantes de la Mesa Directiva, que fungirá durante el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Legal de la LXIV Legislatura, que comprende del 15 de enero al 30 de mayo de**

2024. Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala, a 11 de enero de 2024.

Dip. Brenda Cecilia Villantes Rodríguez, Presidenta; **Presidenta** dice, para desahogar el **único** punto de la Convocatoria, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 42 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se procede a la elección de la Mesa Directiva que fungirá durante el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura, que comprenderá del quince de enero al treinta de mayo de dos mil veinticuatro; por lo que se pide a las diputadas y a los diputados que al escuchar su nombre depositen la cédula de votación en la urna instalada para tal fin; enseguida el **Diputado Vicente Morales Pérez** dice, Diputado Ever Alejandro Campech Avelar; Diputada Diana Torrejón Rodríguez; Diputado Jaciel González Herrera; Diputada Mónica Sánchez Angulo; Diputado Vicente Morales Pérez; Diputado Lenin Calva Pérez; Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez; Diputada Lupita Cuamatzi Aguayo; Diputada Maribel León Cruz; Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca; Diputada Fátima Guadalupe Pérez Vargas; Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez; Diputado Bladimir Zainos Flores; Diputado Miguel Ángel Covarrubias Cervantes; Diputada María Guillermina Loaiza Cortero; Diputado José Gilberto Temoltzin Martínez; Diputado Fabricio Mena Rodríguez; Diputada Blanca Águila Lima; Diputado Juan Manuel Cambrón Soria; Diputada Lorena Ruiz García; Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz; Diputado Rubén Terán Águila; Diputada Marcela González Castillo; Diputado Jorge Caballero Román; Diputada Reyna Flor Báez Lozano; **Presidenta** dice, se pide a los

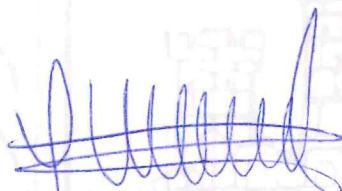
diputados secretarios procedan a efectuar el cómputo e informen con su resultado. **Secretaría** dice, Ciudadana Presidenta, el resultado de la votación de la fórmula es el siguiente: **Veintiún** votos: Para Presidente el Ciudadano **Diputado José Gilberto Temoltzin Martínez**; **veintiún** votos, para Vicepresidente el Ciudadano **Diputado Bladimir Zainos Flores**; **veintiún** votos para Primera Secretaria la Ciudadana **Diputada Reyna Flor Báez Lozano**; **veintiún** votos para Segunda Secretaria a la Ciudadana **Diputada Mónica Sánchez Angulo**; **veintiún** votos para Primer Prosecretaria a la Ciudadana **Diputada Maribel León Cruz**; **veintiún** votos, para Segundo Prosecretario al Ciudadano **Diputado Vicente Morales Pérez**, es cuanto Presidenta. **Presidenta** dice, de acuerdo con el cómputo efectuado, para presidir la Mesa Directiva de este Congreso del Estado, durante el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura del quince de enero al treinta de mayo de dos mil veinticuatro, con cargo a la protesta de Ley que rindieron el veintinueve de agosto de dos mil veintiuno, se declaran: Como **Presidente** al Ciudadano **Diputado José Gilberto Temoltzin Martínez**; como **Vicepresidente** al Ciudadano **Diputado Bladimir Zainos Flores**; como **Primera Secretaria** a la Ciudadana **Diputada Reyna Flor Báez Lozano**; como **Segunda Secretaria** a la Ciudadana **Diputada Mónica Sánchez Angulo**; como **Primer Prosecretaria** a la Ciudadana **Diputada Maribel León Cruz**; como **Segundo Prosecretario** al Ciudadano **Diputado Vicente Morales Pérez**. Se ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo correspondiente y al Secretario Parlamentario lo mande al

Ejecutivo del Estado para su publicación; asimismo, lo comunique a las legislaturas de los estados, a los organismos autónomos y a los sesenta ayuntamientos del Estado, para su debido conocimiento. - - -

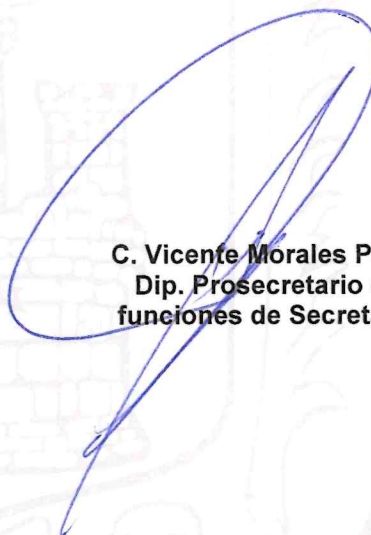
Presidenta dice, agotado el único punto de la Convocatoria, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la Sesión Extraordinaria Pública; en uso de la palabra el **Diputado Vicente Morales Pérez** dice, con el permiso de la mesa, propongo se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública, y se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló; **Presidenta** dice, se somete a votación la propuesta formulada por el Ciudadano Diputado Vicente Morales Pérez, quienes estén a favor por que se apruebe, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; **Secretaría** dice, **veintiún** votos a favor; **Presidenta** dice, quienes estén por la negativa de su aprobación, sírvanse a manifestar su voluntad de manera económica; **Secretaría** dice, **cero** votos en contra; **Presidenta** dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos de los presentes. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública, y se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. -----

Presidenta dice, se pide a todos los presentes, ponerse de pie. Siendo las **doce** horas con **cuarenta y cuatro** minutos del día doce de enero de dos mil veinticuatro, se declara clausurada esta Sesión Extraordinaria Pública, misma que fue convocada por la Presidencia

de la Comisión Permanente de este Congreso del Estado y se cita a las diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para el día quince de enero del año en curso, a las diez horas, para celebrar Sesión Extraordinaria Pública y Solemne, y declarar la Apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura. Levantándose la presente en términos de los artículos 50 fracción III y 104 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y firman los ciudadanos diputados secretarios de la Mesa Directiva que autorizan y dan fe. -----



C. Fátima Guadalupe Pérez Vargas
Dip. Secretaria



C. Vicente Morales Pérez
Dip. Prosecretario en
funciones de Secretario

Ultima foja de la **Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria Pública de la Sexagésima Cuarta Legislatura, correspondiente a su Tercer Año de Ejercicio Legal**, celebrada el día doce de enero de dos mil veinticuatro.